

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE  
FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2.011.- PRIMERA CONVOCATORIA.**

\*\*\*\*\*

**PRESIDENTE:** D. Juan Fernández Gutiérrez

**ASISTENTES:** D<sup>a</sup> María Pilar Parra Ruiz  
D. Luis Moya Conde  
D<sup>a</sup> Ana María Cobo Carmona  
D. Joaquín Gómez Mena  
D<sup>a</sup> Carmen Domínguez Carballo  
D. Daniel Campos López  
D<sup>a</sup> Macarena García Palacios  
D<sup>a</sup> María Isabel Selfa Sevilla  
D. Joaquín Robles Sánchez  
D. Antonio Martínez Martínez  
D<sup>a</sup> Carmen García Carreras  
D. Antonio Delgado Contreras  
D<sup>a</sup> María del Mar Espinar Martínez  
D. Miguel Ángel Díaz Lorite  
D<sup>a</sup> Rosel Jiménez Ruiz  
D. Alfonso Jesús Casado Rodríguez  
D<sup>a</sup> Elena Soraya Gragera Sandoica  
D. Rafael Martínez Egea  
D<sup>a</sup> Gema Gámez Ruiz  
D. Sebastián Martínez Solas  
D<sup>a</sup> María Selina Robles Córdoba  
D. José Luis Rodríguez Albín

**SECRETARIO GENERAL:** D. Luis Gómez Merlo de la Fuente

**JUSTIFICAN AUSENCIA:** D. Juan José Sánchez Garrido  
D<sup>a</sup> Montserrat Prieto García

\*\*\*\*\*

En la Ciudad de Linares (Jaén), siendo las diecisiete horas y diez minutos del día veinticinco de Noviembre de dos mil once, se reunieron en el Salón de Actos del edificio municipal de la Estación de Madrid, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, todos ellos componentes del mismo, que habían sido convocados para resolver los asuntos incluidos en el Orden del Día distribuido con la suficiente antelación y asistidos por el Secretario General de la Corporación.

Por parte del Sr. Presidente se altera el Orden del Día en virtud del Protocolo de la secuencia del Pleno indicado por la Concejalía de Igualdad.

**1.- LECTURA DE LA DECLARACION INSTITUCIONAL DE LA EXCMA.  
DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN A LA QUE SE ADHIERE EL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE LINARES.**

Por la Sra. Carmen Domínguez Carballo, Concejala-Delegada del Área de Igualdad, se procede a la lectura de la Declaración Institucional de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, que dice:

*“Lo más grave es que la violencia contra las mujeres y las niñas persiste sin disminución en todos los continentes, todos los países y todas las culturas, con efectos devastadores en la vida de las mujeres, sus familias y toda la sociedad. La mayor parte de las sociedades prohíben esa violencia, pero en **la realidad frecuentemente se encubre o se tolera tácitamente**”* - Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas.

La violencia que se ejerce contra las mujeres persiste, pese a que los gobiernos y la comunidad internacional llevan a cabo políticas destinadas a acabar con ella.

Contamos con la mejor de las voluntades, con presupuestos para el incremento de los recursos, con personal cada vez más especializado y, sin embargo, seguimos contabilizando víctimas de esta masacre. Mujeres muertas, heridas o mutiladas física o psicológicamente.

Debemos tener presente que nos encontramos ante una realidad que por obvia, a veces nos pasa desapercibida: LA VIOLENCIA DE GÉNERO, EN NUMEROSAS OCASIONES, SE SIGUE ENCUBRIENDO O SE TOLERA TÁCITAMENTE. Y aunque cerremos los ojos, lo neguemos, e incluso nos parezca una idea escandalosa, es evidente que no estamos transmitiendo realmente una repulsa social coherente y uniforme contra las agresiones a las mujeres: los maltratadores y sus víctimas son cada vez más jóvenes.

De ahí que resulte esencial poner todo nuestro esfuerzo en la formación de nuestra juventud, no sólo en la educación reglada, sino también en la “educación informal”: familia, grupos de iguales, medios de comunicación, nuevas tecnologías..., deben aunar esfuerzos para transmitir mensajes de equidad y respeto, bases sobre las que se fundamenta una sociedad democrática.

No podemos quedarnos indiferentes al escuchar que las mujeres ganan un salario inferior en un 30 % a los hombres por realizar el mismo trabajo. No podemos permanecer impasibles al oír hablar de la feminización de la pobreza, de la prostitución forzada, de la mutilación genital femenina...

Y tampoco son tolerables los micromachismos que abundan en nuestra sociedad, el control sobre el cuerpo de las mujeres, sobre el tiempo de las mujeres, sobre los espacios que las mujeres debemos o no ocupar.

Es preciso que nuestra sociedad reaccione ante cualquier comportamiento que perpetúe modelos y estereotipos sexuales, que reproducen esquemas de poder masculino sobre las mujeres y convierten las relaciones en un sistema jerárquico que es la causa, en último extremo, de la violencia de género.

Es necesario cuestionar lo que está aprendiendo nuestra juventud y los modelos que asumen en sus relaciones de pareja porque, según los datos obtenidos de diversas encuestas y estudios, podemos observar que existe un inquietante repunte del machismo entre la gente joven.

Por eso hemos de luchar contra la discriminación y la violencia con una educación igualitaria y sin fisuras. Se trata de una labor de toda la sociedad y no de un problema de las mujeres, de los centros educativos o de las familias. Los medios de comunicación, la

publicidad, los locales de ocio, las programaciones culturales, las iniciativas económicas, el deporte... deben combatir activamente la violencia real y simbólica contra las mujeres y ensalzar modelos masculinos positivos.

Y las personas e instituciones sobre las que recae mayor responsabilidad: padres y madres, profesorado, representantes políticos, fuerzas y cuerpos de seguridad y, por supuesto, la judicatura, no pueden dar mensajes contradictorios o francamente arbitrarios e injustos. Nuestra juventud tiene derecho a que hagamos un esfuerzo en su educación para configurar una sociedad más justa e igualitaria.

Porque no queremos vivir en un mundo que, de forma tácita o expresa, encubra y tolere la violencia contra las mujeres. Y sabemos que conseguirlo es una labor de toda la sociedad.

Por todo ello, las Diputaciones Andaluzas han suscrito este manifiesto, al que se ha sumado el Ayuntamiento de Linares, con el compromiso de continuar trabajando para conseguir la paz y la eliminación de la violencia hacia las mujeres.”

Tras lo cual el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los miembros asistentes se suma a la Declaración Institucional de la Diputación Provincial de Jaén sobre el Día Internacional contra la violencia hacia la mujer.

## **2.- LECTURA DEL MANIFIESTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER.**

Por D<sup>a</sup> Mercedes Rueda Fernández procedió a la lectura del Manifiesto del Consejo Local de la Mujer de Linares, cuyo contenido es el siguiente:

“Desde el Consejo Local de la Mujer del Ayuntamiento de Linares y todos los colectivos que los componen, iniciamos este manifiesto conmemorativo del 25 de Noviembre con un mensaje claro: NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

La violencia contra las mujeres por serlo es la mayor injusticia que se ha permitido en todas las sociedades y culturas a lo largo de la historia y que, lamentablemente, mantiene su vigencia en la actualidad a través de un sistema patriarcal, reticente a desaparecer, que impide a las mujeres ejercitar sus derechos humanos en igualdad con los hombres.

Aunque existe una mayor concienciación social al respecto, aún quedan mensajes en las familias, en la educación, en los medios de comunicación, en la publicidad, y en todos los ámbitos privados y públicos que siguen transmitiendo una imagen de las mujeres que las denigran profundamente como personas y como copartícipes en la sociedad, situándolas en una posición de subordinación y disculpando y haciéndolas responsables, incluso, de la violencia a la que son sometidas. La violencia de género altera las vidas de las mujeres y socava la confianza en ellas mismas, anulando su autoestima, destruyendo su salud y negándoles los derechos fundamentales, entre ellos, y como última consecuencia, el derecho a la vida.

El importante trabajo realizado por la sociedad y por las leyes contra la violencia de género en los últimos años ha supuesto la visualización y visibilización de esta lacra social, pero todavía no es suficiente, no mientras haya muertes y hay que seguir luchando por ello. En este tiempo, en el que otro tipo de violencia social como el terrorismo, ha depuesto su inicial actitud criminal, pretendemos que en nuestra sociedad no se instale la sensación de

que nuestro país ya está libre de asesinatos, acosos y maltratos contra las mujeres porque queda aún otro terrorismo, el que llamamos de género, que si no se vuelve los ojos hacia él, nuestro país seguirá sufriendo la sangría continua y no podrá sentirse tranquilo ni ser considerado justo.

Desde cada hogar, desde las escuelas, desde los centros de trabajo, desde la Universidad y en todos y cada uno de los ámbitos de nuestra sociedad, cada ciudadano/a y cada institución, pública o privada, tienen el deber y la obligación de educar en Igualdad, porque la igualdad es el presupuesto básico para desterrar la violencia de género.

En la relación desigual, en el sometimiento y el miedo se ceba la violencia. Donde no hay igualdad entre los géneros, hay un déficit convivencial y democrático fundamental que impide que una sociedad pueda ser considerada como tal.

Por eso hemos de luchar contra la discriminación y la violencia con una educación igualitaria y sin fisuras. Se trata de una labor de toda la sociedad y no de un problema de las mujeres, de los centros educativos o de las familias. Los medios de comunicación, la publicidad, los locales de ocio, las programaciones culturales, las iniciativas económicas, el deporte... deben combatir activamente la violencia real y simbólica contra las mujeres y de ensalzar modelos masculinos positivos.

Es preciso que nuestra sociedad reaccione ante cualquier comportamiento que perpetúe modelos y estereotipos sexuales prestando especial atención a los llamados micromachismos que siguen estando insertos y camuflados en ella y que reproducen y perpetúan esquemas de poder masculino sobre las mujeres, convirtiendo las relaciones humanas en un sistema jerárquico que es la causa, en último extremo, de la violencia de género. Para ello es imprescindible la más absoluta unidad de todos los agentes sociales. Es necesario que todas las personas rechacen esta clase de violencia, que todas las personas dentro de sus posibilidades manifiesten su intolerancia hacia esta forma de violencia contra las mujeres.

Desde el 25 de Noviembre de 2010 hasta hoy, han sido asesinadas un total de 61 mujeres, víctimas de la violencia machista en España, 14 de las cuales eran andaluzas.

Por todo ello, desde el Consejo local de la Mujer de Linares,

- Reivindicamos la lucha a favor de la erradicación de la violencia de género a través de los instrumentos legales existentes con actuaciones que nos permitan identificar, prevenir o eliminar esta clase de violencia.
- Reivindicamos un año más la lucha contra la violencia de género exigiendo un cambio en la sociedad que nos permita transformar la realidad y erradicarla para conseguir la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Exigimos, por tanto, a los poderes públicos, en la actual coyuntura económica, ahora más que nunca, que no haya ningún tipo de recortes en las políticas de Igualdad y contra la Violencia hacia las mujeres.
- Avanzaremos en la atención a las desigualdades y a incorporar la conciliación en la vida personal, laboral y social entre mujeres y hombres

- Permaneceremos vigilantes ante cualquier tipo de discriminación que conduzca a que nuestra sociedad no pueda vivir en paz, armonía, justicia y libertad.
- No retrocederemos ante estos casos de violencia.
- Permaneceremos denunciando cualquier intento de violencia machista.

Por ellas. Por nosotras. NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.”

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los miembros asistentes se adhiere al manifiesto del Consejo Local de la Mujer sobre el 25 de Noviembre Día Internacional contra la violencia hacia la mujer.

Por último intervino el Sr. Alcalde para manifestar el agradecimiento de este Ayuntamiento Pleno al Consejo Local de la Mujer, donde están representadas todas las mujeres, tanto a nivel personal como colectivo. Quería mostrar también su apoyo y aliento a todas las tareas, iniciativas y trabajos que realiza el Consejo Local de la Mujer para conseguir, o al menos, intentar bajar esas estadísticas tan malas a las que se ha hecho referencia anteriormente.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las diecisiete horas y veinticinco minutos de este día, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.

Vº.Bº.  
EL ALCALDE

Fdo.: Juan Fernández Gutiérrez.